

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2023.

Presidente:

David Álvarez Yanguas

Concejales/as presentes:

Del Grupo IU:

Julia Manrique España
Rafael Martinena López
Beatriz Marín Garbayo
Enrique Suárez Fernández

Del Grupo Navarra Suma:

Noelia Guerra Lafuente
Javier Pérez Echevarrieta.
Rubén Cárcar Cabrerizo.
Javier Los Arcos Atienza

Del Grupo Socialista:

Khalid Ajilal Ben Yaich
Pedro Corcuera Martínez

En el salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castejón, siendo las 19:00 horas del 25 de mayo de 2023, se reúnen los Concejales y las Concejales que se citan al margen como presentes, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Castejón, de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra. El acto se celebra con la presencia del Alcalde del Ayuntamiento de Castejón David Álvarez Yanguas, del Grupo IU y la asistencia del Secretario Cecilio Fernández Azcona.

Por parte del Presidente se da inicio a la sesión pasándose a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del Pleno Ordinario de 27 de abril de 2023, celebrado el 28 de abril de 2023.

El Alcalde pregunta si hay intervenciones u observaciones al acta.

El Secretario: se recoge la indicación del miembro del grupo socialista.

No habiendo intervenciones, se somete a votación y el acta queda aprobada por **unanimidad** (11 votos) de los y las asistentes.

2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta para ejecutar la obra de colocación de hierba artificial en el campo de fútbol.

El Alcalde: En este punto, aunque la propuesta se ha presentado sin encabezamiento por no haber podido llegar a un acuerdo antes del Pleno con los grupos políticos, queremos dejar claro que nos gustaría, que para eso nos mostramos favorables, además, a que pudiéramos llegar a ese acuerdo y que la moción, antes de pasar a leerla, pudiera ser presentada por todos los grupos políticos.

No sé si es posible, o será posible el acuerdo, pero el espíritu de la moción y del acuerdo es alcanzar el compromiso de todos los grupos políticos para ejecutar la obra. Por nuestra parte, creemos que ya no estamos en tiempo de estudiar si hace falta o no esta obra, entendemos que es tremendamente necesario ejecutarla, y por ello, entendemos que nos debemos comprometer a hacerla.

Dicho esto, por nuestra parte preguntaríamos a los grupos si aceptan presentar la moción conjunta, o si bien, si prefieren que la tratemos como se ha registrado en el orden del día, y simplemente apoyarla y ya está, antes de pasar al turno de intervenciones.

El Alcalde pregunta si quiere alguien hacer alguna intervención antes de leer la moción.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): a nosotros nos da igual, perfecto porque estamos de acuerdo con la moción y con lo que queremos transmitir. Bien es cierto que, se te planteó una corrección y no la quisiste hacer, porque aquí funciona el ordeno y mando, pues ordeno y mando, pero como dejamos a un lado las siglas, cosas que otros no saben hacer, sí que vamos a apoyar esta moción, sí que estamos de acuerdo con la moción, y claramente estamos de acuerdo con que se ejecute esta obra, que ya se tenía que haber ejecutado.

El Alcalde pregunta a Pedro y a Rubén si quieren aportar algo antes de leer la moción.

El Alcalde: por nuestra parte nos alegramos de que haya unanimidad en la propuesta, y si bien es cierto, porque no hay nada que esconder, y de hecho los correos nos los cruzamos toda la corporación. Cuando propusimos la moción, la propusimos con el encabezamiento de todos los grupos políticos, y sí que es cierto que por parte de Navarra Suma se contestó que se estaba de acuerdo en la moción, pero que en el punto 1 entendían que no estaban de acuerdo en comprometernos a ejecutar la obra y que su planteamiento sería no plantearla con ese punto sino el de comprometernos a estudiarla. Por eso finalmente presentamos el documento sin encabezamiento.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): di las palabras exactas.

El Alcalde: sí que leo el correo, "o si quieres poner que nos comprometemos a hacer todo lo posible para que se ejecute la obra ok, pero no como la redacción que has puesto". Yo no quiero entrar en ninguna discusión sobre eso Noelia.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): pero no es lo mismo, siempre queremos transmitir lo que queremos transmitir.

El Alcalde: que los correos están aquí, yo creo que la intención es más que de sobrada que hasta el último momento intentar que esta moción sea presentada por todos los grupos políticos, y que sea apoyada por todos los grupos políticos, y de hecho pese a que no se tuvo un acuerdo antes del Pleno, antes de tratar la moción hemos vuelto a plantear la posibilidad de llegar a un acuerdo para presentarla conjunta, y no presentarla como Equipo de Gobierno, ni como Izquierda Unida, sino de forma conjunta.

Por lo tanto, yo creo que dejamos a un lado las siglas, más que demostrado, porque el compromiso es que la presentemos conjunta, que nos comprometamos conjuntamente todos los grupos políticos y el objetivo es hacerla, no que se haga gracias a una moción del Equipo de Gobierno, sino que se haga, si se hace gracias a una moción conjunta de todos los grupos políticos bienvenido y mejor será, o sea, por lo tanto, en ningún momento es lo que has planteado.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): los grupos políticos somos tres, y a los tres tenías que haber preguntado si sigue aquí la moción política. Los tráfugas no están dentro de ninguna coalición ahora.

Le has preguntado a Khalid, le has preguntado a cualquiera de tus compañeros, está fuera de lugar.

El Alcalde: bueno Noelia, la propuesta está mandada al Partido Socialista, a Navarra Suma y al Equipo de Gobierno.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): exacto, y a esos tenías que haber preguntado, a los cabezas de lista.

El Alcalde: yo creo que esté debate no procede.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): no te interesa.

El Alcalde: no, a mí no me interesa, a quien te interesa es a ti, pero creo que no procede, simplemente eso. Los problemas que podáis tener internos en el funcionamiento del grupo político no es responsabilidad nuestra, tendréis que resolver vosotros y vosotras, no nosotros y nosotras.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): tú punto de vista, y tú no decir a quien no debas.

El Alcalde: dicho esto y echo el planteamiento, y bueno, conseguido y agradeciendo que la moción finalmente va a ser presentada conjuntamente por todos los grupos políticos, lo que hago es presentarla de esa forma, y, por lo tanto, pasó a leer la moción.

El Alcalde pregunta si alguien quiere leerla, ya que la presentamos conjuntamente, no tenemos ningún problema.

La moción quedaría presentada por los grupos políticos municipales de Izquierda Unida, Navarra Suma y PSN, que presentan esta moción al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente.

MOCIÓN

EL AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN SE COMPROMETE A EJECUTAR LA OBRA PARA COLOCAR HIERBA ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FÚTBOL FRANCISCO BARRENO "KIKO"

JUSTIFICACIÓN DEPORTIVA

Los siguientes datos corresponden al CD Castejón (Navarra), club de fútbol de una localidad de 4.300 habitantes.

En la actualidad, el CD Castejón, con 76 años de historia, cuenta con 11 equipos de diferentes categorías;

- Primera Autonómica Femenino
- Regional Masculino
- Juvenil Masculino
- Juvenil – Cadete Femenino
- Cadete Masculino
- Infantil Masculino

- Alevín – Infantil Femenino (dos equipos)
- Alevín Masculino
- Benjamín Masculino
- Benjamín Femenino

Entre ellos 5 equipos femeninos. De los cuales el actual, Autonómica Femenino, llegó recientemente a jugar en la segunda división nacional.

Aproximadamente 150 jugadoras y jugadores que entrenan y disputan partidos oficiales todas las semanas de temporada y los correspondientes a la pretemporada. En torno a 25 entrenamientos semanales más los partidos de fin de semana. De agosto a mayo, más de 900 entrenamientos. Números de una actividad deportiva tan intensa que hace inviable que un campo de hierba natural la pueda soportar en unas condiciones medianamente decentes para la práctica del fútbol, terminando los últimos años con el campo impracticable ya a mitad de temporada.

En cuanto a la sección de los equipos femeninos, es importante señalar que Castejón es un referente en toda Navarra y en el conjunto del estado, ya que son más de 20 años desde que se puso en marcha el primer equipo, siendo hoy cinco equipos quienes integran esta sección. Datos difíciles de igualar por cualquier otro Club y más en una localidad como Castejón y en un club humilde como el CD Castejón.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El coste de mantenimiento anual de un campo de fútbol de hierba natural es muy elevado y, aun así, no asegura su correcto estado durante el año debido a que, además del volumen de entrenamientos y partidos, el campo está sometido a las inclemencias del tiempo y a posibles plagas y enfermedades.

Los gastos anuales de mantenimiento son muy difíciles de concretar por que varían en función de las horas reales de mano de obra empleada por distintas tareas y el coste real de mantenimiento y reparación en función de las averías que se produzcan. Pero como algunos ejemplos de coste estimados, se encuentran los siguientes:

- Entre 8.000 y 10.000€ de tratamientos contra enfermedades y plagas, escarificado, pinchado, siembra y abono antes de comenzar la pretemporada.
- 5.000€ de tratamientos durante la temporada
- Incontables horas de trabajo de operarios municipales para cortar el césped todas las semanas más los trabajos de limpieza y desbroce. Sumado al coste de la gasolina empleada y el coste de reparación de las averías de las máquinas utilizadas.
- Entre 1.000 y 2.000€ anuales en reposición de aspersores.
- Entre 10.000 y 15.000€ de agua en riegos durante todo el año

En total, entre 40.000 y 50.000€ todos los años, sólo en gastos del terreno de juego, sin contar el resto de la instalación. Todos, costes que conseguiríamos reducir a la mínima expresión con un nuevo campo de hierba artificial que no necesita tratamientos, ni siembras, ni cortes semanales. Lo único que se mantiene es el riego que se reduce drásticamente debido a que este tipo de campo sólo necesitan pequeños riegos de mantenimiento que nada tienen que ver con los riegos necesarios para mantener un campo de hierba natural.

Con la instalación de hierba artificial seremos más sostenibles, ahorraremos agua y luz de las bombas de riego y, lo más importante, garantizamos que el campo soporte la intensa actividad diaria, semanal y anual de los 11 equipos.

Además, la localidad de Castejón cuenta también con una Escuela de Fútbol base, la Asociación Deportiva "El Tomillar", para las niñas y niños de edades comprendidas entre los cuatro y los nueve años, que también harían uso de las instalaciones de hierba artificial. Actualmente tienen que utilizar el polideportivo, el frontón y un campo de hierba natural en muy precarias condiciones. En total estamos hablando de 60 niños y niñas repartidos y repartidas en cinco equipos.

JUSTIFICACIÓN SOCIAL

En una sociedad en la que, de forma preocupante, cada vez más niñas, niños y adolescentes optan por alternativas de ocio distintas al deporte, que pueden perjudicar seriamente su desarrollo y su salud.

Desde el Ayuntamiento de Castejón defendemos poner en valor alternativas de ocio saludables como el deporte, y en este caso, debido al gran número de niños y niñas que lo practica, el fútbol es una muy buena opción que debemos potenciar, pero, sin unas instalaciones adecuadas y acorde a las necesidades, se hace tremendamente complejo y en muchas ocasiones inviable.

Desde el Ayuntamiento de Castejón consideramos que, dadas las circunstancias descritas en las justificaciones deportivas y técnicas de la moción, la única solución para garantizar la adecuada práctica del fútbol en Castejón para todas las edades y en cualquier época del año pasa por la instalación de un campo de hierba artificial.

La propuesta cuenta, por el momento, con el apoyo del Ayuntamiento de Castejón, de la Federación Navarra de Fútbol, de la Directiva del CD Castejón y de los Grupos Políticos Municipales, esperando que se sumen a este apoyo el resto de grupos políticos que conforman el arco parlamentario navarro y estatal.

Hasta la fecha, el Ayuntamiento, junto con la Directiva del Club Deportivo Castejón han trabajado y conseguido presentar una enmienda parlamentaria para conseguir la financiación de la redacción del proyecto. Se han mantenido reuniones con la Federación Navarra de Fútbol, con el Instituto Navarro del Deporte, se solicitó desde el Ayuntamiento y se consiguió una visita de la Comisión Parlamentaria de Cultura y Deporte al campo de fútbol, y se ha mantenido una reunión de trabajo con la Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

También se ha solicitado llegar a un acuerdo con el Consejo Superior de Deportes mediante el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno del Estado.

Hasta ahora, los Departamentos de Deporte del Gobierno de Navarra, como Ministerio de Deportes del Gobierno del Estado, no ha atendido nuestra solicitud. Ni tan siquiera se han dignado a contestar.

Mención especial al Departamento de Deportes del Gobierno de Navarra, que entendemos está tratando a Castejón de forma diferente que al resto de localidades donde sí ha financiado parte de la obra de colocación de hierba artificial en los últimos años.

Por todo lo anterior, el Pleno del Ayuntamiento de Castejón acuerda:

1.- Los Grupos Políticos firmantes de esta moción y los que voten a favor de la misma, nos comprometemos a trabajar en la siguiente legislatura para que, en 2024, Castejón cuente con un

campo de hierba artificial acorde a las necesidades del Club. Para ello, nos comprometemos a ejecutar la obra.

2.- Los Grupos Políticos firmantes de esta moción y los que voten a favor nos comprometemos a solicitar, al nuevo Gobierno de Navarra que se conforme, un acuerdo urgente para la colaboración en la financiación de la obra.

3.- Dar traslado de la presente moción y de los acuerdos a los medios de comunicación, al Club Deportivo Castejón y a todos los Grupos Políticos con representación parlamentaria.

Leída la moción y abierto por la Presidencia el turno de palabra se producen las siguientes intervenciones:

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): desde UPN estamos completamente a favor de la moción, la redacción de la moción ha sido tuya, la idea de presentar una moción conjunta fue de UPN, y si no es así que me desmienta alguien de esta sala.

Nosotros en este tema, UPN ya llevamos tiempo trabajando, es más, desde UPN Pamplona se presentó una enmienda a los presupuestos generales de Navarra del 2023, en la que pedíamos una cuantía de 200.000€, y en la motivación poníamos que es uno de los pocos campos de fútbol de Navarra que todavía tiene césped natural, con los problemas de mantenimiento que supone. Son muchos los usuarios que pasan semanalmente por el campo, y al cambiar el césped artificial permitiría incrementar el número de usuarios y ser más sostenibles, pues se estima que el mantenimiento de un campo de césped artificial se reduce a una octava parte del gasto que supone el mantenimiento de un campo de césped de hierba natural. Así pues, en Pamplona no aprobaron esta enmienda de UPN y la tiraron para atrás. Ciertamente es, que son unas cuantías muy grandes y me gustaría preguntar ¿tienen previsto más o menos, si ustedes gobiernan, de donde van a sacar el dinero?, porque nosotros mirando, por ejemplo, el campo de Carcastillo que se hizo, tenía un presupuesto de 390.000€, de los cuales 85.000€ sí que aportó el Gobierno de Navarra, esto fue el 08 de septiembre del 2022, fue por una enmienda que presentó Podemos a través de los presupuestos del 2022.

Nosotros desde UPN nos comprometemos a que, durante la siguiente legislatura, en caso de gobernar, sí que haremos el cambio de césped de hierba natural a césped artificial, y como bien digo, hemos trabajado, no es ahora, sino que hemos trabajado anteriormente y ello lo demuestra la enmienda presentada a los presupuestos generales sobre este tema.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): al grupo socialista no nos parece de recibo la presentación de esta moción, por los siguientes motivos:

1º.- Por la cercanía de las elecciones, creemos que esto es “postureo electoral”,

2º.- Recordar que las mociones no son vinculantes, porque si lo fueran, ¿por qué no se han cumplido las mociones aprobadas anteriormente en el Pleno?

3º.- Se citan las gestiones realizadas en diferentes organismos, pero no vemos que el Ayuntamiento haya presentado una solicitud en 8 años al Gobierno de Navarra en alguna convocatoria de ayudas a instalaciones deportivas, como lo han hecho otras localidades.

4º.- Falta de voluntad política del Alcalde y de Equipo de Gobierno, ya que en ningún presupuesto a destinado cantidad alguno para el campo de fútbol con hierba artificial.

5º.- Si no hay campo de hierba artificial es porque el Alcalde no lo ha considerado prioritario, porque dinero hay, ver el Remanente de Tesorería de los dos últimos años, parte de los dos últimos años para que el campo hubiera sido una realidad.

6º.- Nosotros vamos a aprobar la moción, sabedores que esta es un brindis al sol, lo que realmente hace falta es dos cosas, voluntad política, y dinero, y decir que las dos cosas existen, ya que nosotros consideramos una necesidad la sustitución del césped, es por todo ello que votaremos afirmativamente a la citada moción.

El Alcalde: yo sinceramente esperaba tener un debate un poco más tranquilo, pero como parece que es un debate preelectoral, pues no me cabe otra opción que intentar contestar.

Pedro respeta el turno de palabra por favor.

Intentaré contestar a todas las cuestiones que se plantean, lo primero volver a alegrarnos pese a todo lo fatídico y el escenario catastrófico de las intervenciones del PSN y de Navarra Suma, la moción se ha presentado conjuntamente y va a salir por unanimidad.

Por contestar primero al portavoz del PSN, pues bueno, les puede parecer que la moción es de recibo o de no recibo, es su valoración y la respetamos, aunque no la compartamos. Esta moción no se presenta porque halla el domingo elecciones, esta moción se presenta porque nos lo ha pedido el Club Deportivo Castejón, y lo que hacemos es llevar adelante una iniciativa que nos has perdido una asociación, un club local, porque hay una necesidad que venimos trabajando desde hace años y ahora lo que toca y lo entendemos todos y todas junto con el club era presentar esta moción antes de que se acabara la legislatura, porque es tal y como nos lo han solicitado el club, no el Equipo de Gobierno, y aquí hay representación del club, y si yo no estoy diciendo la verdad, cuando se acabe el Pleno podrán tomar la palabra e incluso si lo permitís ahora y que puedan decir si esto no es cierto, y además, nos alegramos de acompañar esa solicitud porque entendemos que es acertada y necesaria.

En cuanto a que el Ayuntamiento de Castejón en ocho años no ha presentado ningún proyecto a convocatoria de subvenciones, pues bueno, antes de hacer este tipo de afirmaciones, hay que estar un poco más informado de cómo funciona la tramitación de las subvenciones para las instalaciones deportivas que convoca el Gobierno de Navarra, y no venir aquí a soltar lo primero que se nos viene a la cabeza. Lo primero que la convocatoria de subvenciones para instalaciones deportivas que presenta el Gobierno de Navarra, ya nos reunimos con el Departamento y con el Instituto Navarro del Deporte para ello, y se descartó el presentar, porque este tipo de convocatorias al máximo que se puede acceder es a 60.000€, y a Castejón nos dijeron que no nos iban a dar más que 5.000 euros como mucho, después de haber presentado en el año 2021, que esto no es ahora a dos días de elecciones. En el año 2021, después de trabajar con la anterior directiva y con la actual, es cuando se presentó en el Parlamento una propuesta de enmienda de 10.000 euros para redactar el proyecto. Aprobada esa enmienda y tramitada por parte del Gobierno y del Departamento, mediante el propio Departamento, el Departamento nos dijo que, con función de sus criterios, ya no nos corresponde al Ayuntamiento en los próximos cinco años ninguna subvención mediante el Departamento al haber aprobado esa enmienda. Aun así, apostamos por llevarla adelante porque entendíamos que era prioritario redactar el proyecto para poder buscar la financiación y ejecutar la obra. 10.000 euros que consiguió el Ayuntamiento para redactar el proyecto, proyecto que está encima de la mesa, y proyecto que ha salido gratis al Ayuntamiento, y proyecto que, además, aparte de las reuniones que hemos tenido, hay varias vías de buscar financiación, la que ha planteado el PSN, yo creo que he dejado claro que no nos hubiera valido para nada, y las que hemos hecho son las que tocaba, ir a hablar con los organismos en los que entendíamos que ya habían colaborado con otros ayuntamientos o con otros clubs y donde se podía

buscar una financiación elevada que es lo que necesita el Ayuntamiento y eso es la Federación Navarra de Fútbol, eso es el Instituto Navarro del Deporte, eso es el Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, y eso es el Ministerio de Deportes del Gobierno del Estado. ¿Y sabe lo que pasó? Que el Instituto Navarro del Deporte del Gobierno de Navarra nos dijo que no había dinero, porque este año se habían liquidado el presupuesto para dar ayudas a los ayuntamientos, el Instituto Navarro del Deporte del Gobierno de Navarra, de este Gobierno de Navarra. Cuando solicitamos la reunión con la Consejera, la solicitamos con intención de tenerla antes o durante la tramitación de los presupuestos Generales de Navarra, con el fin de que el propio Departamento asumiera este compromiso e incluyera en la partida presupuestaria una dotación suficiente para atender la demanda de la financiación de la obra. La reunión con la Consejera, pese a los intentos de tener en esas fechas, nos la agendaron en enero, después de haberse aprobado los presupuestos, cuando ya no había capacidad para ello y así se lo dijimos a la Consejera, que pesa a que nos reunimos y a que le dijimos que esperábamos que la reunión hubiera sido antes para intentar meter el dinero en esas partidas, aun así les propusimos firmar un convenio de colaboración para la financiación, la Consejera nos propuso la posibilidad de presentar el proyecto a unas subvenciones, subvenciones que nada más llegar a Castejón vimos que acababa el plazo para presentar la inmensa e infame documentación dos días después, cosa que hizo inviable el poder tener el expediente completo para presentar la subvención. No sé si me estoy inventando algo Ángel, tú estabas conmigo, y si me estoy inventando quiero, por favor que lo desmientas.

Por último, si nos ponemos en este plan, que yo sinceramente no esperaba ponerme, lo lamento y al final también creo que vamos a dar nuestra postura, está claro que el campo de fútbol, a día de hoy, tiene una necesidad. Pero si quizás, cuando se proyectó el proyecto de campo de fútbol se hubiera pensado más en césped y menos en gradas, igual hoy teníamos césped artificial y no teníamos gradas, o teníamos unas gradas un poco más pequeñas. Entonces, por lo tanto, si estamos ahora aquí es porque nos toca gestionar un momento de necesidad que tenemos y un problema que tenemos que resolver, eso en cuanto a la contestación al portavoz del PSN.

En cuanto a la intervención de la portavoz de Navarra Suma, yo creo que a la afirmación de que la redacción de la moción es mía, creo que ya he contestado. La redacción de esta moción es prácticamente un copia y pega del texto de justificación social, técnica y deportiva que trabajó el Ayuntamiento con el club y que el propio club prácticamente nos mandó. Por lo tanto, esta redacción no es mía, esta redacción lo que hemos hecho es, cogiendo de base la buena redacción que hizo el club, es proponerle añadir alguna argumentación y algún dato y tener un documento trabajado de forma conjunta. Este documento hemos querido hacer un copia y pega, porque este mismo documento hemos mandado al Instituto Navarro del deporte, a la Consejería de Cultura y Deporte, al Ministerio de Deporte y Cultura del Gobierno del Estado y a la Federación Navarra de Fútbol, por lo tanto, esta redacción no es mía, es conjunta entre el Equipo de Gobierno y sobre todo la mayoría es redacción del Club. Insisto la idea de presentarla conjunta tampoco es mía, ni es del Equipo de Gobierno, es una solicitud del club que hemos hecho nuestra, y por eso la presentamos.

En cuanto a la enmienda que presentó Navarra Suma en la tramitación de los Presupuestos Generales de Navarra, es cierto que, Navarra Suma presentó una enmienda de 200.000 euros en la tramitación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2023, y se votó en contra, sí, por varias razones. Uno, porque entendemos que la moción que se presentó en esa tramitación, a nuestro juicio era puramente estética, porque por parte de Navarra Suma incluir una moción en una negociación de unos presupuestos que ya con antelación anunciaron a bombo y platillo que no iban a apoyar y de hecho no apoyaron, votaron en contra, pues bueno, no parece muy lógico incluir una enmienda en un proyecto de presupuesto que no van a apoyar, que no van a votar, porque parece que es totalmente

contradictorio que vayan a votar en contra de unos presupuestos en los que quieren que se incluya una enmienda suya. Por lo tanto, van a votar en contra de su propia enmienda, entonces entendemos que no parece muy lógico. Y, en segundo lugar, porque como todos y todas sabemos, el proyecto está a día de hoy estimado en más de 800.000 euros, obra, iluminación más IVA, que se podía reducir si separamos la iluminación del propio campo de fútbol, pero con 200.000 euros, aunque se hubiera aprobado esa moción no hubiera llegado ni siquiera para licitar la obra. Por lo tanto, no era suficiente. Insistimos en lo mismo, y lo hemos dicho desde el primer día y este trabajo no es a dos días de las elecciones, llevamos desde el 2021. Siempre hemos defendido que este proyecto debe salir adelante con tres patas fundamentales, el Ayuntamiento de Castejón que nunca nos hemos negado y obviado a poner la parte de dinero que nos toque, el Gobierno de Navarra como ha hecho con otras tantas localidades y otros tantos clubs, no pedimos ni más ni menos que a otros ayuntamientos y que a otros clubs, pedimos lo mismo, y la Federación Navarra de Fútbol. Ese es el proyecto en el que entendemos que se debe trabajar y en el que vamos a apostar por trabajar, y si no lo conseguimos y en las próximas semanas no conseguimos, vamos a decir en los próximos meses, porque la conformación del Gobierno de Navarra seguramente que tarde un poco más que los ayuntamientos. Y si no lo conseguimos, para eso también se presenta la moción, para que, aun así, nos comprometamos a ejecutar la obra. Y ¿cómo se compromete a ejecutar la obra? pues buscando las soluciones necesarias para que el Ayuntamiento disponga de ese dinero para licitar la obra. Claro que es un gasto muy grande, por supuesto que es un gasto muy grande. El tema es ¿de dónde van a sacar el dinero si gobiernan? pues bueno, la pregunta es recíproca, porque van a apoyarla y, aquí nadie sabe lo que va a pasar dentro de unas semanas, y se gobierna UPN, ¿de dónde van a sacar el dinero? entendemos que nos deberemos de poner de acuerdo en la misma solución porque es necesario. Y está claro que la financiación solo puede llegar por dos vías, bueno puede llegar por tres, entonces vamos a ver por cuál de esas tres vías hay acuerdo para poder licitar y ejecutar la obra. Pero insistimos, la prioritaria es apostar porque el Gobierno de Navarra se comprometa a aportar una parte importante del proyecto

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): a mí que digas que la redacción no es tuya que, si no es de recibo, me parece estupenda, tienen una idea y tienen que luchar porque se haga lo que hay que hacer, y que digas que 200.000 euros no suponen nada, no sé, a mí me parece que sí, y que no te parece coherente que UPN siga pidiendo al Gobierno de Navarra que le den y cuanto más dinero mejor, aunque te den lo que le den bienvenido sea, que es una aportación para algo del pueblo. ¿Cuándo nos vamos a dejar de las siglas y vamos a mirar por el bien común? yo creo, que hay cosas que son caciquismo puro y duro, y hay que dejar eso a un lado y hacer lo que tenemos que hacer y dejarnos de tanta tontería.

El Alcalde: pues que tome nota quien procederá.

Noelia Guerra Lafuente (Navarra Suma): exacto.

El Alcalde: por matizar, no hemos dicho que no supone nada, hemos dicho que no llegaría ni para iniciar la obra, no que no supone nada. No se puede decir que una enmienda de 200.000 euros no suponga nada, seamos serios, y yo no he dicho que no suponga nada, he dicho que no llegaría ni para empezar la obra, y aparte de que lo proponían en unos presupuestos que iban a votar y votaron en contra. Entonces, ¿cuándo vamos a dejar las siglas? Creo que hemos sido suficientemente claros en esta moción para dejar las siglas a un lado y que lo prioritario es que salga adelante, porque las acusaciones en esa línea no han ido desde nuestra bancada.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): yo quiero saber una cosa, ¿el Ayuntamiento ha presentado alguna solicitud en 8 años al Gobierno de Navarra en alguna convocatoria de ayudas a instalaciones deportivas? Si o no.

El Alcalde: ¿para la hierba artificial?

Pedro Corcuera Martínez (PSN): si, estamos hablando de la hierba artificial, yo lo quiero ver por escrito.

De las cosas de atrás, mejor dejarlas, porque podemos hablar todos, y lo que estás hablando del campo de futbol fue aprobado por Unión del Pueblo Navarro, Izquierda Unida y el Partido Socialista, por unanimidad.

Y lo de las mociones si son vinculantes, me lo cuentas también, porque si son vinculantes hay varias que no se han hecho todavía y aprobadas en Pleno, que es lo que te he contestado antes.

El Alcalde: Insistimos que cuando se desarrolló y se planteó este campo de fútbol no se hizo de la forma más adecuada, y entendemos que se debería haber apostado por más césped y menos grada, y en ese momento gobernaba el partido socialista, nos guste o no nos guste.

¿El Ayuntamiento ha presentado algún proyecto para subvención en estos ocho años para las infraestructuras del campo de fútbol para hierba artificial? Para hierba artificial no, creo que lo he explicado claramente, porque este problema viene de hace unos años, se lleva trabajando desde la anterior legislatura, y al empezar esta legislatura es cuando ya se cogió con la anterior directiva y con la nueva. Haber presentado este proyecto a las subvenciones que tú planteas, ni nos sirve, ni nos hubieran dado, ya nos lo dijo el Instituto Navarro del Deporte, no había dinero porque les habían dejado la partida a cero, el gobierno para esta legislatura, como mucho en estas convocatorias se daban hasta 60.000€ en el mejorísimo de los casos. La aportación que el Ayuntamiento necesita para este proyecto por parte del Gobierno de Navarra tiene que andar entre los 250.000 y 300.000 euros, como le han dado al resto de ayuntamientos, de otros pueblos de distintos colores en los últimos años. Por lo tanto, ¿por qué a los demás ayuntamientos sí y a Castejón no? ¿Por qué la Consejera nos recibe después de aprobar los presupuestos y no antes, cuando lo solicitamos? esas son preguntas que tiene que responder el Gobierno de Navarra y el partido Socialista.

En cuanto a las enmiendas y en cuanto a las mociones que aseguras, que se aprueban y no se cumplen, pues bueno, díganos qué moción se ha presentado aquí,

Pedro Corcuera Martínez (PSN): yo no te lo tengo que decir.

El Alcalde: si, porque lo has asegurado tú.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): las tienes ahí.

El Alcalde: lo has asegurado tú, si tú dices que hay mociones aquí presentadas, aprobadas y no cumplidas, tienes que decir cuales, y si no, es que no es verdad.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): mira los Plenos, lo tienes en los Plenos, no te lo tengo que contar yo. No tengo que hacer tu trabajo.

El Alcalde: ni yo el tuyo.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): lo haces tú.

El Alcalde: ni yo el de la oposición.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): pues eso.

El Alcalde: pues eso.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): lo haces tú, que ya lo sabes.

El Alcalde: como siempre, agradeciendo el debate, pasaríamos a votar la Moción, que queda presentada por parte de todos los grupos políticos municipales.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación la Moción, quedando aprobado por **Unanimidad** (11 votos) de los y las asistentes.

Se hace un receso de varios minutos, por necesidades del secretario.

3º.- Resoluciones, bandos y comunicaciones de Alcaldía.

• **Resoluciones.** Se informa que desde el último Pleno Ordinario y hasta el día 19 de mayo de 2023 se han aprobado 45 resoluciones.

El Presidente pregunta si algún grupo necesita aclaración sobre alguna.

• **Bandos.** Se informa que no se ha publicado ningún bando desde el último Pleno.

• **Comunicaciones de Alcaldía.**

Recordar la convocatoria extraordinaria y urgente de la mesa de contratación de la obra de derribo de las casas de la Calle San José para mañana a las 10:00h, que hemos sacado esta mañana con carácter extraordinario y urgente.

Recordar que hoy es el último Pleno ordinario de la legislatura, pero cabe la posibilidad, si es necesario de convocar Plenos extraordinarios durante las semanas siguientes, y que, de hecho, como bien ha comentado Cecilio antes de empezar la sesión, habrá que convocar uno para la firma de todas las actas pendientes, incluida la de esta sesión.

4º.- Ruegos y preguntas.

Sin ruegos y sin preguntas.

El Alcalde; si me permitís, como sabéis todos y todas este es mi último Pleno Ordinario como Alcalde y me vais a permitir que diga unas palabras

En primer lugar, quisiera aprovechar para disculparme públicamente con cada uno y una de vosotros y de vosotras por todos los errores que haya podido cometer en el ejercicio de mis funciones y agradeceros a toda la corporación, como siempre he hecho, vuestro compromiso con Castejón como concejales y concejalas.

Me llevo todo lo bueno de cada uno y de cada una en el ámbito personal, creedme cuando digo que, pese a nuestros enfrentamientos políticos, siempre aprendo algo y con eso también me quedo, me iré y me voy. Como vecino, en lo que os pueda ayudar ahí me encontraréis.

Os deseo deportiva y democráticamente una buena jornada electoral el próximo domingo día 28, y sea cual sea el resultado de las elecciones, espero que seamos, que seáis capaces de llegar a los mejores acuerdos posibles por el bien del pueblo.

Quiero destacar y agradecer todo el trabajo de la gente de la casa, me refiero obviamente a la plantilla de este ayuntamiento, tenemos un gran equipo de profesionales que debemos saber cuidar y reconocer todo su esfuerzo y trabajo diario para que Castejón y sus servicios públicos funcionen de la mejor forma posible.

También quiero agradecer a quien y a quienes, en el ámbito político y personal, en estos 8 años, me ha y me habéis ayudado y me ha y nos han apoyado, sobre todo en los momentos más jodidos. En especial, en particular y por encima de todo, a mis compañeros y compañeras del equipo de gobierno, a mis compañeros y compañeras de la asamblea local de IU de Castejón, a mi familia, amigos y amigas.

Me gustaría lanzar un mensaje de forma pública para quién esté sentado o sentada en esta silla en unas semanas. Castejón es un pueblo con muchas posibilidades. También es un pueblo complicado en algunos aspectos. Se encontrará problemas, asuntos sin resolver y los que vendrán. Ánimo, trabajar y luchar por Castejón con todo el orgullo posible. En lo que pueda ayudar a la persona que sea nombrado Alcalde o Alcaldesa sólo tendrá que llamarme.

Ha sido un verdadero honor representar a Castejón y a esta Corporación en estos 8 años y un orgullo hacerlo defendiendo mis principios y mis valores.

Ha sido el mejor de los regalos haber trabajado junto a mi equipo de gobierno. Mi máximo respeto y admiración hacia vosotros y vosotras y todas las gracias siempre serán pocas para reconocer vuestro trabajo. Enhorabuena.

Para finalizar, por supuesto, dar las gracias a todos y cada uno y a todas y a cada una de las personas que me han ayudado asesorándome en lo técnico y en lo jurídico en estos 8 años. También ha sido un placer haber trabajado con todos ellos y todas ellas.

En fin, Muchas gracias a todos y a todas. Y nos vemos pronto.

Noelia Guerra Lafuente: ya que has dicho esas palabras, me gustaría darte las gracias por estos 8 años que has estado aquí, sabes que en muchas de las cosas políticas no coincidimos, porque yo creo que hay que gobernar con una amplia mira y dejando al lado las siglas, que hay momentos en que no las has sabido dejar, pero nadie te puede quitar que has trabajado mucho por el pueblo, indudablemente. Y como persona, siempre que hemos intentado hablar contigo se ha podido hablar muchas veces, aunque ya te digo, que hay veces que te han podido otras cosas. Gracias por estos 8 años.

El Alcalde: pues te agradezco tus palabras Noelia, sabes que las críticas las acepto con deportividad democrática, y aunque no las comparto, como siempre suelo decir, sé que también hemos podido hablar, hemos podido negociar, hemos podido acordar, hemos podido discutir, me llevo, como he dicho, todo lo bueno, intentaré dejar todo lo que no nos hace falta y lo que no nos conviene a un lado. Y también, por mi parte, darte las gracias también.

Pedro Corcuera Martínez (PSN): yo también darte las gracias y que disfrutes.

El Alcalde: pues muchas gracias Pedro, igualmente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:46 horas, de todo lo cual levanta acta la secretaria del Ayuntamiento, con el visto bueno